



SISTEMA DIF JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL 08/2011 "FRIJOL, EMPACADO Y DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES"

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Guadalajara, Jalisco; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; a los 22 veintidos días del mes de Noviembre del año 2011 dos mil once.-----

VISTO para concluir la etapa referente a la Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local 08/2011 para la adquisición de "FRIJOL, EMPACADO Y DISTRIBUCION DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES" con los siguientes participantes:

PARTICIPANTE
GRUPO INDUSTRIAL VIDA, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS LA COLINA, S.A. DE C.V.

Una vez analizadas las propuestas económicas por las áreas responsables por parte del Sistema DIF Jalisco y en base a las ofertas económicas presentadas, las cuales se consideran parte integral del expediente para los efectos legales correspondientes, este Comité llegó a la siguiente:-----

RESOLUCION:

De que se le adjudique en forma integral al proveedor señalado en el siguiente cuadro, las partidas e importes especificados en el mismo. En virtud de que su propuesta es solvente, la más baja y conveniente para este Organismo. Al participante que no le fueron adjudicadas las partidas ofertadas es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado.

En consecuencia se informa que los productos y servicios a adquirir son los siguientes:



**SISTEMA DIF JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**

LPL 08/2011 "FRIJOL, EMPACADO Y DISTRIBUCION DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES"

AL PROVEEDOR PRODUCTOS LA COLINA, S.A. DE C.V.-

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	ANEXOS	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de recepción de productos alimenticios, empaçado y distribución de paquetes alimentarios, mismos que se compondrán con los productos proporcionados por la CONVOCANTE, los cuales se deberán integrar en las instalaciones del PROVEEDOR de conformidad a las cantidades y características de empaque señaladas en los Anexos 1A Y 1J de las bases, y posteriormente ser entregadas por el mismo proveedor en los domicilios ubicados en los municipios del estado de Jalisco de conformidad a las cantidades fechas y lugares señalados en el ANEXO 9. La ubicación de las instalaciones de los participantes en donde dará el servicio de recepción de productos y empaçado en caso de resultar adjudicado deberá encontrarse en cualquiera de los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, Zapotlanejo ó El Salto. SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACION.	1A	80,000	\$ 8.20	\$ 656,000.00
			1B	535,480	\$ 8.25	\$ 4,417,710.00
			1C	12,000	\$ 15.00	\$ 180,000.00
			1D	1,680	\$ 8.00	\$ 13,440.00
			1E	7,987,188	\$ 0.10	\$ 798,718.80
			1F	13,202	\$ 8.40	\$ 110,896.80
			1G	137,282	\$ 9.80	\$ 1,345,363.60
			1H	5,111	\$ 35.00	\$ 178,885.00
			1I	1,920	\$ 8.40	\$ 16,128.00
			1J	187,896	\$ 7.50	\$ 1,409,220.00
2	1,001,904	Frijol en Grano Nacional, Categoría Primera Frijol variedad flor de mayo, flor de junio y/o pinto. Empacado en bolsa de polietileno transparente, en presentación de 1 kg. Cosecha 2010 ó 2011. SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1K.	1K		\$ 19.48	\$ 19,517,089.92
					SUBTOTAL AL 16%	\$ 9,126,362.20
					SUBTOTAL AL 0%	\$ 19,517,089.92
					IVA	\$ 1,460,217.95
					TOTAL	\$ 30,103,670.07

TREINTA MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 07/100 M.N.

Por los razonamientos anteriormente expuestos y de conformidad a lo establecido en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, se resuelve adjudicar las partidas de conformidad a lo establecido en el cuadro anterior.

En consecuencia procédase a la formalización de la compra mediante la elaboración del contrato respectivo.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco que asistieron al acto de fallo, celebrado el día en que se actúa.

**LAE. JOSE GUILLERMO CUENCA ZAVALA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**



SISTEMA DIF JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL 08/2011 "FRIJOL, EMPACADO Y DISTRIBUCION DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES"


LCP. ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


LIC. JOHANNA KORKOWSKI ZEPEDA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.


LCP. JAVIER JIMENEZ AGUIRRE
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS


ING. LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA.


LIC. ALEJANDRO VAZQUEZ SOLIS
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.


LIC. CARLOS MARTÍNEZ CARRASCO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO.


CPA. GREGORIO ANAYA LOPEZ
CONTRALOR INTERNO.


M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.


RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 08/2011 FRIJOL, EMPACADO Y DISTRIBUCION DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES.



SISTEMA DIF JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL 08/2011 "FRIJOL, EMPACADO Y DISTRIBUCION DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES"

ING. MONICA JANETTE JIMÉNEZ PÉREZ
JEFA DEL DPTO. DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

L.T.S VERÓNICA GOMEZ ALCÁNTAR
JEFA DEL DPTO. DE NUTRICIÓN ESCOLAR